



#URIELCARMONA

# QUEDARÍA SIN FUERO

HOY SE VOTA EN LA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

POR JORGE ALMAQUIO GARCÍA

**E**

l Pleno de la Cámara de Diputados se erigirá este miércoles en jurado de procedencia

para votar el dictamen, que aprobó la Sección Instructora la cual avaló quitarle el fuero al fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara.

El presidente de la Sección Instructora, Humberto Pérez Bernabe, indicó que se aprobó con tres votos en favor y una abstención el dictamen en sentido positivo, que propone desaforar a Carmona Gándara por los delitos de ejercicio ilícito del servicio público y controles de confianza.

“Ellos determinarán también si es la parte defensora o él personalmente, eso ya es a criterio propio de las partes”, indicó sobre la posibilidad de que asista personalmente el fiscal ante el pleno de la Cámara de Diputados. 🗳️